

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35622
Nombre: Traducción general inversa español-catalán / francés
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Traducción general (Lengua B) Francés	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

JIMENEZ DOMINGO MARIA ELENA

RESUMEN

La asignatura de *Traducción General inversa*, por enmarcarse en el segundo ciclo como obligatoria, no requiere una especialización por parte de los estudiantes pero sí un nivel avanzado de francés. Con ella se pretende realizar una reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua de partida – español – y de llegada – francés – antes de iniciar el aprendizaje de los mecanismos de traducción. Se trata de una asignatura teórico-práctica en la que la dificultad de los ejercicios aumenta de forma progresiva.

Se pretende, por medio de los textos propuestos, abordar temas específicos tanto gramaticales como de expresión desde una perspectiva contrastiva. Además, se intenta que los estudiantes desarrollen una actitud crítica frente a traducciones de textos ya publicadas

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



El acceso a estas asignaturas requiere haber superado o estar matriculado como mínimo en el nivel B2.

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia.

Se requiere - como mínimo - un conocimiento gramatical y expresivo avanzado de la lengua francesa. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



Traducción de textos periodísticos

1. Conceptos generales de traducción

Conceptos generales de traducción: análisis del texto original, proceso de traducción, métodos de traducción, prioridades en traducción, traducción como proceso o como producto.

2. Problemas básicos en la práctica de la traducción

Problemas básicos en la práctica de la traducción: metáforas, neologismos, ambigüedades, nombres propios, transposiciones culturales, equivalencia, préstamos, connotaciones, literalidad, calcos,

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Laboratorio	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Nuestro trabajo se hará a partir de textos no marcados estilística ni terminológicamente como por ejemplo textos periodísticos, publicidad, cartas, críticas, instrucciones, prospectos, folletos, novela contemporánea, cuentos, etc.

La metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje capacitará al alumnado a captar la función comunicativa de toda traducción, la importancia del proceso de construcción del sentido del texto fuente para así producir un texto de llegada correcto y adecuado a la situación de comunicación y a la intención del mismo.

Se abordará el proceso de creación del texto de llegada como un acto dinámico de producción de sentido que tenga en cuenta tanto los elementos lingüísticos como semióticos (importancia de las imágenes,



fotos, caracteres tipográficos).

En suma, el proceso traductor será el resultado de un trabajo de análisis del discurso (texto fuente siempre en español—lengua A) y una operación de "trasvase" de sentido a la lengua de llegada (el francés lengua B).

El proceso traductor será objeto de reflexión colectiva a partir de las realizaciones de los alumnos y sus diferentes opciones.

Clases teóricas:

Las clases teóricas se darán al inicio de las clases y serán introductorias al ejercicio de la traducción.

Clases prácticas:

Excepto el inicio del curso donde se darán las clases teóricas, el resto de las clases será práctico. Los alumnos deberán preparar algunas veces con antelación las traducciones que corregiremos y analizaremos conjuntamente en clase. Otras veces se trabajará en grupo a fin de permitir el contraste de puntos de vista y de fomentar el trabajo en equipo. Se valorará especialmente, cuando ello sea posible, la constitución de grupos mixtos en los que participen hablantes nativos de lenguas A y B.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de **dos partes** diferenciadas:

- 1.- Examen escrito individual **70%**
- 2.- Exposición de un trabajo de traducción comentada **30%**

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de cada apartado.

La exposición deberá obligatoriamente ser presentada antes del examen oficial de primera convocatoria. No será recuperable en segunda convocatoria.

En caso de no aprobar el examen escrito de primera convocatoria (o no presentarse el/la estudiante), este se repetirá en segunda convocatoria. La nota aprobada de la exposición se guardará para esta segunda convocatoria.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto



en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas

- BONNARD, H. (1990), Code du français courant, Paris: Magnard.
- CALLAMAND, M. (1989), Grammaire Vivante du Français, Paris: Larousse.
- RIEGEL, M. & PELLAT, J.Ch. & RIOU, R. (1994), Grammaire méthodique du français, Paris: PUF
- Español: Gramáticas
- BOSQUE, I. & DEMONTE, V (1999). Gramática descriptiva del español. Madrid: Espasa Calpe.
- Diccionarios: Larousse Compact (1999)
- Diccionario compact. : FRANCÉS ESPAÑOL/ ESPAÑOL FRANCÉS.
- Larousse General (1998): Diccionario español-francés / francés-español.
- Larousse Gran Diccionario (1999): Diccionario francés-español, español-francés.
- Larousse (2000): Dictionnaire du français d'aujourd'hui (monolingüe). Le Petit Robert.

Referencias complementarias

- HATIM, B. - MASON, I. (1995) Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel.
- MUÑOZ MARTIN (1995) Lingüística para traducir. Barcelona: Teide.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (2002) Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés. Barcelona: PPU.
- TORRE, E. (2001) Teoría de la traducción literaria. Madrid: Síntesis.
- VEGA, M.A. (1994) Textos clásicos de teoría de la traducción. Madrid, Cátedra.
- ELENA GARCIA, PILAR. (1990) Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca : Universidad de Salamanca.